



ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA
VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE

PRESIDENTE

D. PEDRO MARIA LEZAUN ESPARZA (AIVE-EAB)

ASISTENTES

D^a. CAROLA GUTIERREZ COLLAZOS (AIE)
D^a. MARIA LOURDES RUIZ ABAIGAR (AIE)
D. JOSÉ JAVIER IRIARTE ARRIAZU (AIE)
D^a. ARANZAZU CALVERA AYANZ (AIVE-EAB)
D. URKO GORKA LOPEZ ECHEGUIA (BILDU)
D. PATXI GARCIA ARTETA (BILDU)
D. JOSE ANTONIO ARANDIGOIEN LEORZA (NAFARROA BAI 2011)
D^a. MARIA ISABEL SOTERAS LOPEZ (NAFARROA BAI 2011)

SECRETARIO

D. JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Ezcabarte a veintiocho de agosto de dos mil doce; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro María Lezaun Esparza y asistencia de los Sres. Concejales arriba mencionados, actuando como Secretario titular D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a la una del mediodía, previa convocatoria cursada al efecto, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- TARIFAS Y SUBIDA DEL I.V.A. EN LAS ACTIVIDADES Y CURSOS DEL POLIDEPORTIVO Y DEL AYUNTAMIENTO.

Abierto el acto el Sr. Presidente expone los efectos para el Ayuntamiento de la inminente subida del Impuesto del Valor Añadido (IVA) que se producirá el 1 de septiembre de 2012, en concreto en lo referente a los servicios prestados a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, donde el tipo actual del 8% pasa al 21%.

Se inicia debate sobre la conveniencia o no de que el Ayuntamiento asuma dicha subida impositiva o repercutirla al usuario de las actividades y cursos.

El Sr. Iriarte propone dejar hasta final de año las Tasas sin modificar, mientras que es partidario de incrementar un 5% el precio de las actividades y cursos.

La Sra. Ruiz apoya dicha propuesta ya que la citada subida supone muy poco dinero a cada usuario individual (en torno a 5 € anuales) y destinar el dinero así ahorrado a otros fines sociales.

El Sr. Arandigoien señala que si el objeto de la subida propuesta es evitar un aumento del déficit del Ayuntamiento, votaría a favor de la medida, pero si dicha subida es consecuencia directa de la subida del Iva, se posicionaría en contra ya que se opone frontalmente a la aplicación del incremento del impuesto impuesta desde el gobierno central.

A continuación se somete a votación la propuesta de incrementar un 5% el precio de las actividades y cursos a realizar en el polideportivo municipal dando el siguiente resultado:

Votos a favor 5 (Grupos AIE y AIVE-EAB)
Abstenciones.....2 (Grupo Bildu)
Votos en contra.... 2 (Grupo NaBai 2011)

En consecuencia, se acuerda por mayoría una subida del 5% del precio de las actividades y cursos gestionados por el Ayuntamiento de Ezcabarte.

SEGUNDO.- ELECCIÓN JUEZ DE PAZ.

A continuación y habiendo transcurrido cuatro años desde el último nombramiento de Juez de Paz titular y suplente, se ha publicado anuncio al respecto en el B.O.N. número 147 de 26 de julio.

Se han presentado en plazo los/a siguientes candidatos/a:

- D. Fernando Huarte Zabalza
- D. Fernando Huarte Alemán
- D^a. Raquel Arraiza Otazu

Se informa por parte del Sr. Secretario sobre la necesidad de obtener mayoría absoluta por parte del candidato elegido.

Se procede a votar resultando elegido como Juez de Paz Titular D. Fernando Huarte Zabalza con 5 votos a favor (Grupos AIE y AIVE-EAB) y 4 abstenciones (Grupos Bildu y NaBai 2011), obteniendo, por tanto, mayoría absoluta. Como Juez de Paz Suplente resulta elegido por el mismo resultado D. Fernando Huarte Alemán.

Ambos candidatos elegidos no se encuentran incursos en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Reglamento 3/95 de 7 de junio, por lo que se acuerda dar traslado de los nombramientos al Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos, de que se extiende la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario que certifico.